



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:16982/2018

---

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación de la Licitación Pública N° 24/18, convocada para “CONTRATAR LA PROVISIÓN DE FILTROS SANITARIOS PARA EL AREA DE PRODUCCIÓN DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS”, y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de Evaluación N° 195/18 emitido por la Comisión Evaluadora designada a tal fin;

Que el procedimiento se habría llevado a cabo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1023/01, Dcto. 1030/16 y OHCS 5/13, según el encuadre legal realizado por la Dependencia a fs. 20 en Resolución del Laboratorio de Hemoderivados N° 132/18 y según RR 1929/17 y 245/18, y la RHCS 567/18;

Lo informado a fs. 134 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 24/18 de que se trata, que se llevó a cabo para “CONTRATAR LA PROVISIÓN DE FILTROS SANITARIOS PARA EL AREA DE PRODUCCIÓN DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS”, y adjudicar la misma a la empresa PALL TECHNOLOGIES S.A. CUIT: 30-58961023-3, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 3.428.662,45 (Pesos tres millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos sesenta y dos con 45/100), erogación que será imputada en la partida: Fuente:12, Afectación 2018, Dep. 09.

El monto adjudicado será afrontado con recursos propios del Laboratorio de Hemoderivados.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl